

Actividades de planeación, promoción y seguimiento de la Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	2023											
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1. PLANEACIÓN															
1	Enviar el nombramiento o ratificación del Responsable Institucional de Contraloría Social y la ficha de identificación de datos, vía correo electrónico.	Tráiler de la IPES	Oficio y Ficha de Identificación	2											
2	Elaborar el material de promoción (difusión y capacitación).	Instancia Electora	Material de difusión y capacitación	1											
3	Elaborar Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS), alineado al PATCS.	Instancia Electora	PITCS	1											
2. PROMOCIÓN															
4	Promover y constituir el (los) Comité(s) de Contraloría y registrar(los) en el SICCS, conforme lo establece la Guía Operativa en los casos correspondientes.	Instancia Electora	Acta de Constitución de Comité de CS	1											
5	Proporcionar capacitación a los Comités de Contraloría Social.	Instancia Electora	Mínuta	1											
6	Proporcionar asesoría a los Comités de Contraloría Social.	Instancia Electora	Mínuta	1											
7	Realizar reuniones con el Comité de Contraloría Social, para la conformación, capacitación y seguimiento a las actividades de vigilancia.	Instancia Electora	Mínuta	3											
8	Difundir en la página institucional de las IPES, los documentos normativos, el material de capacitación y difusión realizado.	Instancia Electora	Documentos normativos, material de difusión y capacitación	1											
3. SEGUIMIENTO															
9	Registrar a los Comités de Contraloría Social y sus montos a vigilar en el SICCS	Instancia Electora	Constancia de Registro del Comité	1											
10	Registrar en el SICCS, las minutas de reunión sobre las actividades realizadas.	Instancia Electora	Mínuta	3											
11	Realizar y enviar por correo electrónico a la Instancia Normativa el Informe Final de la Contraloría Social.	Instancia Electora	Informe de Final	1											
12	Recopilación y registro en el SICCS del Informe del Comité de Contraloría Social.	Instancia Electora	Informe de Comité	1											
13	Capacitación, atención y canalización de las denuncias, quejas y/o sugerencias que los Comités o beneficiarios presenten.	Instancia Electora	Queja o denuncia presentada	Sin datos											

MITZA, IANITA GUADALUPE RIOS NUÑERA



Responsable de la Contraloría Social del PRODEP 2023
Universidad Autónoma de Yucatán